

EL NOTICIERO BALEAR

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

UNA peseta al mes.

Redaccion y Administracion, S. Pedro Nolasco, 7, de 8 m. á 8 n.

Teléfono núm. 190

AÑO I.

Palma Miércoles 25 de Noviembre de 1891.

NUM. 229.

Jerónimo Pou Magraner.

Los triunfos de nuestros amigos son nuestros propios triunfos; hé aquí el porqué nos ha regocijado la noticia de haber llegado á Paris Jerónimo Pou, nombrado cónsul general de la República del Salvador, cerca del Gobierno de la vecina República.

Modesto, demócrata por temperamento, fácil palabra, talento, dotado de fina observacion y con ese don de gentes que el vulgo llama *angel*, son las cualidades que han bastado á Jerónimo para conquistarse en todas partes unánimes simpatías.

Alumno distinguido, en las aulas fué abogado cuando apenas le apuntaba el bozo.

Orador, mas dado á entusiasmar que á convencer, entre el foro y el club, eligió la tribuna del último que fué en mas de una ocasion tosca mesa.

Ardía la guerra civil en España; en Navarra, en las Provincias y en Cataluña, luchaban nuestros soldados en nombre de la libertad y en aras á ella se moria con gloria á la sombra del pabellon español.

Allí marchó Jerónimo como Alférez de milicia; luchó como bueno y obtuvo como recompensa á su valor varias cruces, entre ellas la del mérito militar y el grado de teniente, despues de ser reconocido Alférez de Ejército.

Vino la paz y con ella la monótona vida de guarnicion.

Pedir á Jerónimo la calma era pedir un imposible.

Escribió en *El Demócrata*, fundó semanarios de los que nacen y mueren luchando, fustigó sin piedad en una revista teatral que se representó en el Circo al caciquismo que arrebató un acta de Diputado á Cortes ganada en buena lid por Ramon Obrador, (entonces esperanza del partido republicano de las Baleares) todo lo cual valióle que la autoridad militar le calificara de sospechoso y le enviara al depósito de oficiales de la *casaca amarilla*.

En vez de ir á Cuenca obtó por emigrar y marchó á Francia, donde no tardó en sobresalir entre los emigrados y merecer por sus condiciones la confianza de Ruiz Zorrilla á cuyo lado estuvo en Suiza, en Lóndres y en París.

Conspirar, traer á España difíciles misiones en las cuales jugábase la libertad; la vida quizá, fué la clase de vida que mas encuadró en su modo de ser.

Desengañado, cansado quizá, acogióse á indulto cuando la muerte de D. Alfonso XII.

Corto fué su descanso; á los pocos meses de llegar á su patria fué nombrado profesor militar de un Colegio Politécnico del Salvador. En aquel lejano pais ha tomado parte muy activa en las revueltas políticas y en muy corto espacio de tiempo mereció que el Gobierno le nombrase Embajador en Méjico primero y Cónsul General en París, donde acaba de llegar.

No es Jerónimo de los que la fortuna *hincha* probando con ello

eran hueros. Jamás le ha preocupado el juicio de los demás.

Una cigarrera de caña para fumar pitillos, un amigo con quien pasarse la tarde jugándose el café al *jaquete* y la trastienda de una farmacia donde despellejar á la humanidad y hablar *pestes* del Gobierno, sea Pedro ó sea Juan, constituyen los elementos todos de su felicidad.

No lucha por ambición, lucha por luchar únicamente.

Tiene muy arraigadas las ideas republicanas, más creo que en un pais donde imprerara esta forma de gobierno, puede llegar a ser monárquico solo por no estar conforme con el que manda.

Sus mas ruidosos triunfos los ganará como orador; es de los que saben conmovier, sin manosear las figuras retóricas fiambres.

Cuanto es se lo debe á su talento. Solo su mérito le sirvió de escabel.

Hasta hoy—rara excepcion—ha sido consecuente en política... y en perseguir cuanta modista de buen andar y rostro agraciado se le atravesó en su camino.

Filomón.

La antigua Roma

Su teatro

La pagana, soberbia y orgullosa Roma, heredó de la civilizada y culta Atenas, la aficion al género dramático.

Por mas que sus poetas trágicos no pudieron lograr apesar de inspirarse en las brillantes obras de Esquiles, Euripides y Sófocles, establecer en el pueblo romano el género trágico; que causaba tanto entusiasmo y deleitaba sobremanera á los griegos, al fin pudieron conseguir á fuerza de incansable constancia sus poetas cómicos despertar en el pueblo Rey la aficion al género cómico y á los espectáculos escénicos.

Roma, sublime, grande y magestuosa en todo, lo mismo en sus religiosas solemnidades como en sus guerreros triunfos, lo mismo en sus crímenes, vicios y desvarios, como en sus virtudes y heroicas proezas, desplegaba con delirio y frenesí propio é hijo de su altivo carácter, un lujo deslumbrador tanto en los espectáculos públicos, como en los magníficos edificios, que se construian para servir de escenario á las representaciones de sus obras teatrales.

En aquella época en que los primeros *histriones*, recorrian las populosas ciudades, ó las humildes aldeas, representando farsas ridículas, revestidas con el carácter mas grosero, no tuvieron los romanos un lugar determinado y fijo donde representar esa especie de juegos escénicos que siempre presenciaban de pié.

Roma, podémos decir, que jamás pudo contar con un verdadero teatro, hasta que gracias á las liberalidades de Pompeyo, que hizo se erigiese en la parte superior de la Ciudad, un pequeño templo dedicado á la diosa Vénus con el objeto y fin principal, de que la santidad del lugar, impidiese á los censores decretar la demolicion del edificio.

El teatro romano, no era, ni mucho menos, asemejado al de nuestros dias, estaba formado por un semi-círculo completamente descubierta.

Las representaciones, siempre tenían lugar de dia, y con el objeto de defender á los espectadores que presenciaban el espectáculo de las inclemencias del tiempo, se colocaba un toldo que cubria todo el espacio que dominaba el pavimento.

Las funciones eran gratis, á nadie se le exigia un céntimo por su asistencia.

El telon, se corria hácia arriba y se descorria hácia abajo, es decir, completamente á la inversa de como se efectua en nuestros teatros en la actualidad.

Tal era la capacidad de los teatros que en algunos de ellos, podian colocarse hasta la numerosa cifra de cuarenta mil espectadores.

Esto se comprende fácilmente, pues cómo á los concurrentes no se les exigia nada por asistir, acudirian en numeroso tropel á las representaciones escénicas.

Si esta galanteria con el público la convirtieran los empresarios de teatros en moda en nuestros dias, seguramente que no habria ciudadano que dejara perder una sola representacion, siendo cualquiera la hora que se eligiera y la clase de espectáculos que tuvieran lugar.

ESTANISLAO BUENO Y GARCIA.

EL CRIMEN DE BARCELONA

Se perpetró el miércoles por la noche. Un periódico de dicha capital relata tan espantoso hecho en la forma siguiente:

«En el tercer piso de una casa de la calle de la Puerta Nueva desarrollóse anoche, á las ocho, un horroroso y sangriento drama. A la expresada hora estaban sentados á la mesa, cenando, un joven y su madre, que vivian en ella realquilados, según de público se dijo, y además una hermana de la dueña de la casa. Esta no estaba aún en el comedor porque en aquel momento sintió una necesidad.»

El jefe de la casa estaba guardando cama enfermo de una dolencia que le producía, según oímos asegurar, una debilidad en el cerebro.

A la hora indicada todo era paz y sosiego en aquella habitación. No hemos podido indagar lo que sucedió antes de desarrollarse la sangrienta escena que vamos á relatar. Únicamente oímos decir que mientras la dueña de la casa estaba en el retrete, la cuñada abandonó la mesa para preparar una taza de caldo para el enfermo. Esta operación estaba haciendo, cuando de pronto el enfermo saltó de la cama y presentóse en el comedor, y cogiendo entonces un cuchillo, embistió y arremetió á su cuñada, causándole tres heridas, todas de pronóstico reservado, una en un muslo, otra en la espalda y otra en el cuello.

El joven realquilado, al presenciar semejante agresión, levantóse de la mesa súbitamente y dirigióse al agresor, tratando de impedir que llevara adelante su feroz empresa. En mala hora interpuso entre la fiera y su víctima, pues el agresor arremetió entonces contra el joven, asestándole una cuchillada en el corazón que lo dejó tendido y cadáver en el acto.

A los gritos que daban á una la mujer herida y la madre del joven, que acababa de ser muerto, acudió la dueña de la casa. En vano ésta quiso contener al furioso enfermo, logrando quitarle el cuchillo con el cual acababa de cometer

un doble crimen. El agresor, al verse desarmado, cogió otro cuchillo y con él asestó una cuchillada mortal en el vientre á la infortunada madre cuyo hijo yacía cadáver á sus pies; y cuando ya hubo muerto ó herido á mansalva, cuando ya hubo dado pábulo á su afán sanguinario dirigióse á su esposa, que está en cinta y á punto de alumbrar, diciendole: «A tí no te mato... por respeto al sér que llevas en tus entrañas...»

A los gritos de los heridos y de la atribulada esposa acudió el vecindario y poco después acudieron también los agentes de la autoridad. Unos y otros presenciaron un cuadro aterrador. El joven Vicente Monterrubio yacía cadáver y al lado de éste, gravemente herida, moribunda, estaba su madre, Manuela Zamora. La cuñada, chorreando sangre, permanecía inmóvil, presa de terror, y la dueña de la casa contemplaba tanta desolación sin acertar á explicarse lo que en su casa acababa de suceder. El agresor, Miguel Anguerra, permaneció retirado de la escena del drama, con aire impasible é indiferente, como aguardando á que alguien se incautara de su persona.

Poco tardó en ser reducido á prisión. Dos ó tres guardias municipales intimáronle para que se rindiera, el agresor no opuso la menor resistencia. Arreglóse un tanto de ropa, se puso un sobrero de paja y fué acompañado á pié al juzgado de instrucción.

Después de realizada la captura de Miguel Anguerra, las dos mujeres heridas y la esposa del delincuente fueron conducidas á la casa de Socorro del distrito del Instituto, en la cual fueron auxiliadas por el doctor Requesens. Este reconoció enseguida la gravedad de la madre del joven, ordenó que inmediatamente le fueran administrados los últimos sacramentos. Las heridas de la cuñada fueron calificadas de graves, pero no es de temer que determinen la muerte de la paciente.

La atribulada esposa del agresor estaba presa de convulsiones nerviosas, y solo se explicaba lo ocurrido teniendo en cuenta el estado de salud de su marido. Este, según dicen, no tenía muy bien el cerebro, y parece que, antes de lo de anoche, habia presentado algun sintoma alarmante.

El cadáver del joven Monterrubio fué trasladado al cementerio.

El tribunal constituyóse á las diez de la noche en la casa de la ronda de San Pedro, y tomó declaraciones á la madre del interfecto y á la esposa y cuñada del agresor.»

UN ARTÍCULO DE «LE TEMPS»

No es solo la prensa española independiente la que juzga imposible la permanencia por mucho tiempo en el poder del partido conservador.

Le Temps, el periódico francés que goza mayor fama de sério, de reflexivo y de bien informado, confirma esta opinion en el siguiente artículo que reproducimos íntegro, aunque se disgusten *La Epoca* y el Sr. Cánovas.

Disgusto lógico, porque el periódico parisiense dice la verdad, y la verdad es muy amarga para los conservadores en este caso.

Dice así el artículo de *Le Temps*: «Todo es cuestion de suerte, dice, así en los gobiernos como en los hombres. Cuando el gabinete Cánovas sucedió en Madrid al gabinete Sagasta, no hubo quien no pronosticara que el partido conservador disfrutaria de la posesion del poder por tanto tiempo como los liberales, sus predecesores.»

Estos pronósticos se han desmentido con rapidez increíble. Ya no puede ocultarse que el ministerio Cánovas está herido en las alas. La atmosfera política española está cargada de esos efluvios

que engendra la desconfianza y la irritación, y que son mortales para la existencia larga de un gobierno.

«Comment en un promb vil l, or pur s'est li changé?»

»Tal es la cuestión que se presenta hoy y que los acontecimientos se encargan de contestar fácilmente. En rigor, no es la política, ó mejor dicho, no es la política pura, sino más bien la repercusión de sus efectos sobre las condiciones económicas y financieras del país, lo que ha colocado al ministerio español en posición tan triste.

«La crisis del Banco, el aumento indefinido de la circulación fiduciaria más allá de los límites fijados en la ley del verano último, tan justamente oombatida por la oposición liberal, la disminución constante de las existencias metálicas, el alza de los cambios y la prima del oro las complicaciones casi inextricables surgidas en las negociaciones de los tratados de comercio, los pésimos resultados tocados en Cuba á consecuencia del convenio de reciprocidad firmado con los Estados, la delicadísima cuestión del régimen de los vinos españoles importados en Francia, la elevación de las tarifas, juntamente con la disminución de los ingresos de aduanas y de las cifras concernientes al movimiento exterior, el déficit creciente del presupuesto, la baja alarmante de los fondos del Estado y de los valores industriales; el retraso explicable de la conservación en baja y de la anunciada emisión del 4 por 100 amortizable, y, en fin, los síntomas evidentes de la desdichada gestión en los asuntos de Marina y Guerra (todavía está el ejército sin fusiles de nuevo modelo), la amenaza de establecer el equilibrio del presupuesto creando nuevas cargas sobre los enflaquecidos contribuyentes. tal es el conjunto de causas que mina el terreno bajo los pies del Sr. Cánovas.

»¿Hasta qué punto es el jefe del gobierno responsable de esta situación tan profundamente perturbada? Pregunta es esta que se harán los espíritus esmerpulosos é imparciales, pero que no atormentará seguramente á sus adversarios. «Eres desgraciado, luego no tienen razón», tal es la fórmula, quizá insustituible, de la lucha por la existencia, en política.

»Pero de todos modos podemos colocarnos, con apariencias de razón, en un punto de vista donde la responsabilidad del ministerio Cánovas aparece con toda su realidad y todo su peso.

»El Sr. Castelar, á quien las circunstancias han hecho salir de su retiro, donde se dedicaba á sus estudios predilectos, dando la última mano á sus dos libros «Cristóbal Colon» y «Nerón», ha puesto el dedo en la llaga denunciando como una de las causas de la crisis económica y financiera que aflige á España, las veleidades que sobre política grande, sobre neutralidad activa y sobre armamentos exagerados tienen los conservadores.

»El gran orador se ha hecho de tal modo órgano del sentimiento universal, que el partido liberal se sienta desde entonces inquieto y con ansias de pelear aun contra el deseo de sus hábiles jefes. El Sr. Sagasta, que tiene por divisa en la oposición, como en el poder: «Cumtando restituit rem», ve con cierto disgusto el deseo de sus parciales de comenzar cuanto antes de combate, excitados, como los caballos de guerra, por el olor de la pólvora.

»Sus combinaciones—singularmente las que miran hácia palacio—corren el riesgo de desbaratarse, pero antojásenos que no podrá calmar las impaciencias de su ejército sin exponerse á una desbandada.

»Después de todo, no sería el primer hombre de Estado que sigue á sus tropas por la razón de que es su jefe.»

El Noticiero Balear

en las Provincias

Valencia

Uno de los penados que extinguen condena en el correccional de San Agustín insultó esta mañana desde una ventana del edificio al soldado del regimiento de Vizcaya Emilio Estepona, que estaba de centinela.

El soldado intimó al recluso que se retirara y le advirtió que si no le obedecía se vería en la precisión de hacer fuego contra él.

En vez de retirarse el preso tiró unas

pedras al centinela, que entonces hizo fuego. El proyectil dió en uno de los barrotes de la reja, donde se partió, hiiriendo gravemente al recluso en un hombro y en la cabeza.

Quando el coronel del regimiento tuvo noticia de la conducta de Estepona le elogió en presencia de la compañía y le regaló cinco pesetas.

A la edad de ochenta y tres años falleció esta madrugada D. José Antonio Guerrero, jefe de los republicanos históricos de Valencia.

Se cree que era el decano de los demócratas españoles.

El Sr. Guerrero fué diputado á Cortes en 1869 y ejerció durante el período revolucionario el cargo de alcalde de Valencia.

Mañana se celebrará el entierro, que será presidido por el Ayuntamiento.

Bilbao

Aprovechando la marea de las seis y media de la tarde ha salido hoy de este puerto con rumbo á Cardiff el magnífico vapor inglés «Statira» con cargamento de mineral.

Aun no se había alejado milla y media del muelle de Churrnca, cuando el «Statira» recibió en la banda de estribor un fuerte golpe que llenó de espanto á la tripulación.

El choque había sido producido por el vapor francés «Alicie», que á dicha hora entraba en el puerto de Bilbao.

El «Statira» empezó á sumergirse inmediatamente.

En vista de la inminencia del peligro, y comprendiendo la imposibilidad de que la tripulación del vapor se salvara si no se adoptaban inmediatamente las precauciones oportunas, el capitán mandó arriar los botes que después de ocupados por los tripulados se alejaron rápidamente del buque, que se fué á fondo pocos momentos después.

El vapor «Alicie», que sufrió grandes averías, recogió á los tripulantes del buque echado á pique y enseguida pidió auxilio, que le prestó el remolcador «Siglo», el cual le condujo entre muelles, donde quedó anclado.

Hoy entrará en dique para reparar sus averías.

Cádiz

En la sala de aparatos extractores de la fábrica de gas Lebon, que suministra á esta ciudad el alumbrado público, ha habido hoy una explosión que produjo desgracias personales.

A consecuencia de la explosión se huudió además de la sala referida la de aparatos purificadores, sepultando entre los escombros á siete operarios, dos de los cuales están expirantes á la hora que telegrafio.

Al caer el depósito de alquitran se rompió la tubería y se inflamó el gas.

El fuego que se produjo fué apagado con tierra.

Las pérdidas materiales importan unas 60.000 pesetas.

Algunas calles de la población están iluminadas por medio del alumbrado supletorio de petróleo.

Sevilla

Hoy se han verificado maniobras militares que consistieron en defender á Sevilla contra el ataque realizado por un supuesto enemigo.

El ejército defensor, mandado por el brigadier Sr. Salinas, se replegó á las cuatro de la tarde emprendiendo ordenadamente la retirada, y volando un puente que se había construido con anterioridad por el cuerpo de ingenieros.

A consecuencia de la voladura del puente, una de las personas que habían ido á presenciar las maniobras resultó con lesiones graves.

Almería

Es probable que el comisario regio salga para Madrid el domingo próximo.

La comisión quedará representada por el ingeniero Sr. Sanz.

El comisario se va sin resolver definitivamente nada sobre la defensa de Almería á Adra.

El marqués de Aguilar dice todos los días que tiene el decidido propósito de asegurar á esta población contra nuevas desgracias, procediendo en seguida á la construcción de obras de encausamiento y desviación de las ramblas, pero á pesar de esto aún no se han hecho estudios formales acerca de lo que conviene realizar.

Algunos periódicos de esta localidad, entre ellos «La Crónica» y «El Ferrocarril», dedican al comisario artículos excitándole para que dé pronta solución á los asuntos cuya resolución le com-

pete.

El obispo de Almería se propone construir considerable número de casas para los obreros y una escuela pública.

El resto de las cantidades que ha recaudado le invertirá en reconstruir el convento de María.

Desde ayer reparten lotes de ropa los comisionados de Lorca Sres. Rodríguez Soria y Galindo director de «La Avanzada».

En el extranjero

Oporto

El rey ha continuado visitando fábricas hoy y ha sido recibido por los obreros con manifestaciones de entusiasmo. Las obreras abrirán una suscripción para ofrecer una corona á la reina.

Aumentan las ovaciones de las personas acomodadas. Los soberanos van acompañados, siempre que salen de su residencia temporal, por una gran muchedumbre.

El rey ha estado hoy presidiendo en la Casa de Ayuntamiento una sesión solemne en que se han distribuido premios á los escolares.

En la recepción de gala que se está celebrando ahora ha sido acogida la real familia con frenéticas aclamaciones.

Paris

El ministro ruso Mr. de Gier ha llegado á esta capital. Es un hombre de estatura elevada, cargado de hombros, con bigote y patillas de color gris claro.

Le aguardaban en la estación todos los funcionarios de la embajada rusa en esta ciudad y el conde d'Ormessod, introductor de embajadores, encargado de darle la bienvenida en nombre de Mr. Ribot.

Los curiosos que había en las inmediaciones de la estación han saludado con afectuoso respeto al viajero.

Se ha hospedado éste en el palacio de la embajada rusa.

Mañana será obsequiado con un banquete oficial en el Eliseo.

Asistirán á él el baron de Morenheim, representante del czar; el presidente del ministerio, Mr. de Freycinet; el ministro de Negocios extranjeros, Mr. Ribot; el de Marina, Mr. Barbey; el del Interior, Mr. Constans; el de Hacienda, monsieur Rouvier, y el contralmirante Gervais.

El presidente de la república, monsieur Carnot, recibió el día 20, á las tres de la tarde, en audiencia particular al jefe del gobierno ruso, Sr. Giers.

La entrevista, que fué muy cordial, solo duró un cuarto de hora.

Después visitó el Sr. Giers al presidente del Consejo, Mr. de Freycinet, y al ministro Mr. Ribot.

Asegúrase que estas visitas del ilustre estadista ruso han tenido carácter de mera cortesía.

Roma

Despachos recibidos de Messana dicen que el tribunal ha dictado sentencia en el proceso seguido contra Cagnassi, Livraghi y otros.

Cagnassi ha sido declarado inocente, lo mismo que los otros tres de sus compañeros.

Los indígenas han sido condenados.

Boston

En el banquete celebrado el día 20 en Ihome por el «Market Club», Mackinley fué saludado como futuro presidente de la República.

Este, en un levantado discurso, ensalzó los beneficios que las nuevas tarifas arancelarias producen á los Estados Unidos, cuyo comercio exterior nunca llegó al apogeo que señaló el año último.

Sección Amana

Un mendigo muy sucio y muy feo se acerca á pedir limosna á Cesáreo, joven sumamente pulcro y aseado.

—¡Socorra usted, por Dios, á un semejante que padece!—exclama el pobre.

—Usted, para ser semejante á mí—le contesta Cesáreo—necesita lavarse la cara y las manos.

En un tribunal:

—¿Con qué ha dado usted un puntapié en el vientre al demandante?

—No fué culpa mía, sino del señor.

—¿Cómo es eso?

—En el momento en que yo levantaba el pié, se volvió.

En Sevilla:

—¡Qué sol tan espléndido! ¡Qué temperatura tan deliciosa! ¡Y pensar que ahora en Madrid hace friol!

—¿Y qué te importa?

—A mí nada. Lo digo por mi marido.

—¿Le echas de menos?

—No, no es eso; lo digo porque es capaz de venirse á Sevilla.

Sección Insular

Barriada obrera

Desde que el Ayuntamiento inició en nombre de la minoría republicana tan simpático pensamiento abogamos para que no fuera de esos que no pasan jamás de proyectos.

La clase obrera, lo hemos dicho y lo repetimos, es digna de que se la atienda, y mucho más en esta provincia donde se distingue por su cordura y sensatez.

No es para olvidada la actitud de nuestros obreros al celebrar la fiesta del trabajo el primer domingo de mayo reuniéndose en fraternal banquete, donde espusieron sus deseos para lo porvenir, sin turbar la tranquilidad pública y lo que es más digno de aplauso, sin interrumpir ni un solo momento su trabajo.

El pensamiento de la minoría republicana tan gallardamente defendido por el Sr. Garcia dejará en breve de ser un proyecto, y no dudamos que el Sr. Gobernador de esta Provincia que prohija con tanto cariño un pensamiento análogo apoyado por la prensa y muy especialmente por nuestro discreto y querido colega *Las Baleares* dejará de serlo también.

El Ayuntamiento ha cedido los terrenos de su propiedad, el Arquitecto con actividad que le honra ha terminado en pocos días el proyecto, y á fé que el Sr. Chapuli no ha echado en olvido un solo detalle.

Las casas modelo tienen todas espaciosa corralada con pozo, pilas para lavar, escusado y la cocina las salas y alcobas son muy capaces y ventiladas.

En la próxima sesión hubieran presentado los presupuestos y planos al Ayuntamiento á no haberse tropezado con la crecida suma que arrojan estos, que es de 2725 pesetas segun hemos tenido ocasión de ver. Nuevamente se estudiará hasta reducirla á 2000, para que puedan los obreros amortizarla con el importe del alquiler en 25 años.

El sitio elegido no puede ser más pintoresco y lo será tanto más cuando se lleve á cabo la construcción de un paseo para carruajes en la vasta esplanada ganada al mar frente al merendero llamado *Can Perantoni*.

El número de casas que se construirán será por de pronto el de diez y seis y el capital necesario no ascenderá á mas de 30000 á 35000 pesetas.

Al felicitar al Sr. Garcia y á la minoría republicana del consistorio adelantamos nuestra felicitación á la sociedad de crédito que prohija el pensamiento, facilitando el capital.

¡Que bonita ocasión se les presenta para ganarse unánimes simpatías.

En la Secretaria del Gobierno Civil se gratificará al que presente una pulsera de oro con brillantes que se estravió en la vía pública el pasado domingo por la noche.

Mañana es esperado el nuevo Delegado de Hacienda de esta Provincia.

Hemos oido también llegará en breve el Sr. Diaz Gobernador de la Provincia.

Las corrientes de emigración llevaron á muchos queridos compatriotas á Buenos Aires; desde entonces cuanto con aquel país se relaciona es mirado por nosotros con mucho interés.

Las siguientes noticias las tomamos del corresponsal que tiene en Nueva York *El Herald*.

«Segun él, reina en la capital la inquietud y se advierte actividad revolucionaria.

El presidente señor Pellegrini, á pesar de que sus adversarios le han ofrecido mantenerse en actitud pacífica, no se duerme sobre las pajas, mantiene los dos mil hombres de guarnición constantemente sobre las armas, y ha dado órdenes para que la policía vigile cuidadosamente y detenga á cuantas personas manifiesten tendencia revolucionaria.

La situación económica de la república no mejora con la rapidez que todos desean.

Es de advertir que la deuda del Estado ha aumentado de una manera escandalosa durante la última década. En 1880 no pasaba de diez millones de pesos, y ahora se eleva á seiscientos cuarenta y cinco millones y medio.

Se cree imposible que el Gobierno pueda volver á pagar intereses de esa deuda antes de 1894 y habrán de transcurrir muchos años antes de que se regularice la situación económica, si es que no se agrava á consecuencia de las intrigas, desmanes, motines y rebeldías á que ha de dar origen la elección de presidente en 1892.

Durante los últimos dias ha descendido en mas de cien enteros el premio del oro, pero los desórdenes de que el telégrafo ha dado cuenta han provocado una nueva alza.

La mejoría de la situación económica obedeció sin duda á las noticias del proyecto de presupuesto que el Gobierno ha redactado.

Calcula los ingresos en 24,6 millones de pesos en oro, y los gastos en 19,3 millones: es decir, que el sobrante podría ser considerable si el ministro de Hacienda no se equivoca en sus previsiones.

Entre las personas bien informadas se supone que los gastos ascenderán á 22 millones de pesos, y por haber sido elevado á 9.000 hombres el ejército permanente algunos temen que los gastos superen á los ingresos en el ejercicio próximo.

La comandancia de Marina desea saber cual sea el paradero del individuo Cristóbal Garcia Reyes, licenciado en 1882, para poderle entrar de un asunto que interesa al mismo.

El vapor *Palma* que procedente de Barcelona llegó ayer mañana á nuestro puerto, condujo además de treinta y siete pasajeros, la correspondencia y varias cabezas de ganado lanar y vacuno.

Las multas impuestas por nuestro Ayuntamiento en el dia de ayer importaron ciento veinte y cinco pesetas.

Ayer á las doce y media de la madrugada cometióse un robo en una carboneria, sita en la calle de las Miñonas número 16, consistente en quince duros en metálico, ocho botones, una cadena y una cruz de oro.

Los ladrones penetraron en la casa sin fracturar la puerta, valiéndose de la ocasión de estar la dueña ausente, puesto que no duerme en su establecimiento.

El Juzgado entiende en el asunto.

En breve se pondrá en escena en el Teatro Principal una comedia en un acto titulada *Entre el amor y la dote* debida al conocido y aventajado escritor nuestro querido amigo D. Juan B. Enseñat.

Segun nuestras noticias no será ésta la única obra que se pondrá en escena durante la actual temporada teatral original del Sr. Enseñat.

Ayer fué objeto de muchas felicitaciones el Jefe del reformismo Ba-

lear D. Enrique Carlos Cuschieri, con motivo de haber jurado el cargo de Ministro de Ultramar el señor Romero Robledo.

Segun noticias se está organizando un comité de altura del cual forman parte elementos de valia, abriéndose muy en breve un Centro donde tendrán lugar las reuniones del partido.

Segun nuestras noticias el señor Cuschieri saldrá el próximo domingo para Madrid.

Desde ayer mañana los coches del Tranvia explotan la parte de via comprendida entre el apeadero de la Glorieta y el de la plaza de Coll.

Palma está de enhorabuena con este nuevo servicio.

Nuestros pronósticos se han cumplido, y no hay quien se acuerde del encintado de piedra que viene la empresa obligada á construir en todas las calles del tránsito.

Son y serán las cláusulas del contrato letra muerta.

Ayer murieron víctimas de la difteria en el arrabal de Santa Catalina tres niños de corta edad.

El Isleño en su número de ayer aboga como nosotros para que se cumpla el Reglamento de Teatros.

Deseamos sea más feliz que nosotros.

Ha sido autorizada por el ramo de Guerra D.^a María Isabel Conrado y Contestí para construir en la segunda zona una casa y una alberca.

Durante la semana que venció el dia 16 del corriente mes se han gastado 439 pesetas 87 céntimos en las obras que el Ayuntamiento hace por administracion.

Ha salido con bastante puntualidad el vapor *María* correo de Barcelona apesar de llevar á su bordo numerosa carga, en especial cerdos cebados, lo cual prueba que con voluntad todo puede armonizarse.

El *María* conducía 70 pasajeros de los cuales son 54 soldados que marchan á sus casas con licencia ilimitada por el reciente Real Decreto de licenciamiento.

Ha suspendido el ejercicio de compañía y batallon que diariamente venia verificando en el glacis de la fortificación frente al arrabal de Santa Catalina el Regimiento Infantería de Filipinas por haber quedado casi en cuadro con el último licenciamiento.

Ha fallecido en Porreras el Reverendo P. Pablo Mora.

Mañana salen para el continente los señores D. José y D. Emilio March, generales de Brigada, después de haber asistido solícitamente á su anciana madre en la larga enfermedad que ha tenido el funesto fin que conocen nuestros lectores.

Se halla vacante la plaza de Agente ejecutivo de contribuciones de Ibiza.

Se ha publicado en boletín oficial extraordinario lo siguiente:

Gobierno civil

Negociado Personal.—Segun me ha telegrafiado el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación el nuevo Ministerio que á escepcion del Ministro de Marina ha prestado juramento ante S. M. la Reina, ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidencia: Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo.

Estado: Excmo. Sr. Duque de Tetuan.

Gracia y Justicia: Excmo. Señor D. Fernando Cos-Gayon.

Guerra: Excmo. Sr. D. Manuel Azcárraga.

Marina: Excmo. Sr. D. Florencio Montojo.

Hacienda: Excmo. Sr. D. Juan Concha Castañeda.

Gobernación: Excmo. Sr. D. José Elduayen.

Fomento: Excmo. Sr. D. Aureliano Linares Rivas.

Ultramar: Excmo. Sr. D. Francisco Romero Robledo.

Lo que se anuncia al público para conocimiento general. Palma 24 de Noviembre de 1891.—El Gobernador interino Gerónimo Rius.

La gente de reconocido mal vivir va tomando cartas de naturaleza en esta poblacion, gozando en ella de una impunidad que frisa de escandalosa.

Si la policia lo ignora, le diremos por hoy, que cierta *sibila* que tiene sus misteriosas *conjuras* en la calle del Sindicato y de la Mision, se dedica á COMADRONA sin titulos que la abonen y no siempre en bien de la humanidad.

Otros detalles tenemos en cartera que servirán de *faró* á la policia si sigue en las *tinieblas*.

A 758 pesetas con 57 céntimos ascienden las limosnas depositadas en el cepillo del Santo Cristo de la Sangre que se venera en el Santo Hospital durante el pasado mes.

Ayer fué detenida por el Sr. Inspector de policia, una agraciada jóven, que sin la debida autorizacion emprendió viaje para Barcelona.

Ha sido aprobada por el Excmo. señor Capitan general la sentencia del consejo de Guerra celebrado el dia 16 último con motivo del ataque del cuartel del Buensuceso. En dicha sentencia se condena por cómplice, al bolsista don Jaime Rubert, á la pena de 20 años de cadena temporal, interdiccion civil, accesorias é indemnizacion de la parte correspondiente; á Jose Puigtapias, José Solanas, Rafael Tatjer y Quirico Presseguer, por autores del delito de rebelion militar, á cadena perpétua con las accesorias subsiguientes, y á José Codonyer y Roca, reclusion perpétua; á Pablo Agustí y Vinardell, Pedro Fonts y Domingo Ventura por el delito de conspiracion, doce años de cadena temporal; la libre absolucion para Julian Pons; siguiéndose causa aparte á Cots, cogido recientemente en las inmediateciones de Manresa.

En breve aparecerá en la *Gaceta* la real orden del ministerio de Fomento concediendo exámen extraordinario en Enero próximo á los alumnos de enseñanza libre.

Ayer fueron echadas al sumidero una porcion de frutas que se expendian en la Plaza de Abastos sin reunir las condiciones que segun los inspectores de víveres son necesarias.

Esta mañana ha amanecido con el cielo cubierto por las nubes, habiendo caído algunas gotas de agua.

La humedad que reina desde hace algunos dias, molesta grandemente á las personas que sufren enfermedades crónicas.

Siempre produce magníficos resultados

Certifico; Haber usado en la enfermeria de mi cargo la «Emulsión Scott» de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa en todas aquellas enfermedades cuya causa depende de una «anemia general» ó una «diatesis especial», en particular en la «tuberculosis y escrofulismo»; habiendo obtenido magníficos resultados.

Y para que conste libro el presente en Palma de Mallorca á 22 de julio de 1886. Dr. JUAN L. Beaus.

Sociedad del Alumbrado por Gas

Acordada por la Junta de Gobierno una rebaja

de 12 y 1½ por ciento

en el precio anual del gas, á partir del consumo de Diciembre próximo regirá hasta nuevo acuerdo el de

Ptas. 0'35 por m. c.

continuando en vigor los

DESCUENTOS

de 5, 7, 10, 12 y 15 por 100

que segun los casos disfrutaban hoy los consumidores.

Palma 24 Noviembre de 1891.—El Director, Eusebio Pascual.

Teatro Principal

COMPANIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

dirigida por DON VICENTE YAÑEZ

Función para hoy

La preciosa comedia en dos actos

EL SEÑOR GOBERNADOR

Estreno del bonito drama de costumbres en un acto

¡¡¡ LAS PUERTAS DEL CIELO !!

El presioso juguete en un acto

QUIEN QUITA LA OCASION...

A las 7 y media en punto.

Preciosos de costumbre.

Servicio Telegrafico Particular

DE LA PRENSA ASOCIADA.

Madrid 24, 2'40 m.

Los ministeriales dicen que el señor Cánovas ha procurado apartar del gobierno á la mayoría del personal eminente de Hacienda para resolver la cuestion económica.

El señor Bosch ha pronunciado un discurso en el círculo reformista reiterando su adhesion al señor Romero y proponiendo un voto de gracias por su conducta política que ha seguido.

Indicase al conde de Luque para la fiscalia del Supremo y para alcalde de Madrid al conde de Montareo.

Madrid 24, 9'20 n.

En Consejo los ministros han acordado la adquisicion de 2.600 fusiles sistema Mausser para hacer experimentos en mayor escala.

Se ha acordado tambien el indulto de un reo de Extremadura y negándose la concesión á otro.

Madrid, 24-9'30 n.

Acaba el Consejo.

Los ministros se han ocupado principalmente de la cuestion financiera.

El Sr. Castañeda ha expuesto to los cuadros arancelarios, fijándose para que se discuta la cuestion de Francia.

Se ha discutido tambien la cuestion de las columnas, predominando la idea de formar un arancel con una columna única y dividirla en grupos para discutir la partida, acordándose su urgencia.

Respecto de los presupuestos se reunirán en breve los parciales para introducir en ellos las economias posibles, suprimiendo los gastos sin inmediata aplicacion.

El tratado referente á la cuestion del Banco, se está esperando que el Sr. Camacho se posesione de la Direccion y luego el Gobierno preparará las soluciones.

Madrid 25, 3'15 m.

Asegúrase que el Banco ha contratado un préstamo de veinte millones en oro con los banqueros catalanes.

Tambien gestiona la prórroga del anticipo de 25 millones con el Banco de París y de los Países Bajos.

PRIMA ESCEPCIONAL

Grandes regalos á los lectores de EL NOTICIERO BALEAR

Deseando la **Prensa Española**, representada por los más importantes periódicos de la península, conceder á sus suscriptores y lectores, verdaderas primas de regalo, y aprovechando la circunstancia de saldarse los artículos cuyos cupones van al final, todos procedentes de la quiebra judicial de una gran casa extranjera, no vacilamos en recomendar á nuestros habituales lectores la adquisición de estos objetos, por ser **una verdadera y excepcional prima**.

Para evitar confusiones administrativas, se ha hecho cargo del depósito y expedición de estos objetos, la Administración de la GACETA MERCANTIL é INDUSTRIAL DE BARCELONA, á la cual deben dirigirse todos los pedidos acompañados del respectivo **cupon prima**, y de 15 pesetas por cada objeto, **que será remitido por ferrocarril gran velocidad en porte pagado hasta la estación que se desee**.

EL NOTICIERO BALEAR	CUPON PRIMA (con 15 ptas.) VALE POR UNA EXCELENTE MAQUINA DE COSER de familia (Sistema Express)	
EL NOTICIERO BALEAR	CUPON PRIMA (con 15 ptas.) VALE POR UNA MAQUINA DE ESCRIBIR INGLESA la más rápida y sencilla	
EL NOTICIERO BALEAR	CUPON PRIMA (con 15 ptas.) VALE POR UN APARATO FOTOGRAFICO COMPLETO	
EL NOTICIERO BALEAR	CUPON PRIMA (con 15 ptas.) VALE POR UN RELOJ SUIZO DE PARED de excelente marcha y gran tamaño (0,31)	

Sr. Admor. de la **Gaceta Mercantil é Industrial**
Ronda de San Pedro, 34, BARCELONA

NOTA.—Poner bien claro el nombre, dirección, pueblo, estación; provincia, etc., para evitar equivocaciones en la remisión.
Nuestros suscriptores y lectores deben hacer sus pedidos inmediatamente, pues sólo es válido este **cupon prima** durante quince días.
Es indispensable acompañar á las cartas de pedido el **cupon prima** correspondiente y las 15 pesetas en libranzas, letra, sellos ó cualquier valor de fácil cobro, siendo prudente certificar las cartas que contengan billetes de banco ó sellos de correo.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS

En consonancia con los acuerdos de la Junta de Gobierno consignados en la última Memoria leída á la General de Sres. Accionistas, los actuales consumidores de gas y los que de hoy en adelante lo fueren, disfrutarán de los beneficios que ofrecen las innovaciones siguientes:

Instalación gratuita de tuberías para el alumbrado de gas ordinario en el domicilio particular.

Modificación gratuita de las existentes cuando el aumento de consumo lo requiera.

Instalación gratuita con aparato y globo de cristal de la luz llamada de escalerilla, zaguán ú otras análogas.

Uso gratuito de fogones económicos de gas.

Descuentos importantes al gas empleado en usos domésticos que no sean de alumbrado (planchado, bañeras, calefacción, cocina etc., etc.) y en los especiales de las industrias, oficios, artes y laboratorios, al igual de los concedidos á los motores á gas. Todo arregladamente á las condiciones que se pondrán de manifiesto á quienes pueda interesar.

Palma 7 de Noviembre de 1891.—El Director, Eusebio Pascual.

Cultos

MAÑANA JUEVES

Santorál: Los desposorios de Ntra. señora y S. Amador.

Jubileo de cuarenta horas: Empieza en la Merced á Ntra. Sra. de los Dolores y á S. Francisco Exposición á las seis y media misa matinal; á las 10 tercia y misa mayor; tarde á las 5 actos de coro y reserva.

Corte de Maria: En S. Jaime á Ntra. señora de la Paz,

Oficial

Alcaldía de Palma

No habiendo producido remate la subasta celebrada el día 21 del corriente mes para construcción de setenta y un metros de alcantarilla en la calle de la Concepción y cien metros en la calle de San Martín de esta Ciudad bajo el tipo de 3755 pesetas 65 céntimos: se anuncia nueva subasta que tendrá lugar el día 5 de Diciembre próximo á las 12 de la misma en esta Casa Consistorial, bajo mi presidencia, con sujeción al anuncio y pliego de condiciones generales, insertas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 3866 correspondiente al día 10 último y al proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones facultativas y económicas que obran de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Lo que se hace público para conocimiento de los que quieran tomar parte en dicha subasta. Palma 23 de Noviembre de 1891.—El Alcalde, Marqués de la Bastida.

Banco de España

Sucursal de Palma de Mallorca
Debiendo procederse á la corta de los cupones de vencimiento de 1.º de Enero de 1891 correspondientes á los valores depositados en esta Sucursal se advierte á los interesados que deseen retirarlos en rama ó dejarlos unidos á los títulos que deberán solicitarlos por escrito, hasta el día 20 del actual, tratándose de cupones de Billetes hipotecarios de Cuba y de la Denda exterior al 4 p. 8, y hasta el 30 del mismo mes respecto á 10 de las demás Deudas, de lo contrario se entenderá que optan por que el Banco se encargue del cobro.

Palma 16 Noviembre 1891.—Oficial secretario, Emilio Figueras.

Cambio Mallorquín

Esta Junta de Gobierno, en sesión del día 16 del que rige acordó fijar el tipo de 5 por 100 anual para los préstamos y cuotas corrientes garantidos con valores públicos y aumentar también en medio por 100 anual, los que rigen hoy en las demás operaciones de préstamos y descuentos.

Para las cuentas corrientes abiertas al presente, los nuevos tipos empezarán á regir el día 1.º de Diciembre próximo.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.

Palma 18 de Noviembre de 1891.—Por el Cambio Mallorquín: El Director Gerente, Jacinto Feliu y Ferrá.

Crédito Balear

La Junta de Gobierno de esta Sociedad en sesión del día de ayer acordó que el tipo de interés anual en los préstamos y cuentas corrientes garantidos con valores públicos, fuera el 5 por ciento y se aumentara en 1/2 por ciento también anual, los que ahora rigen en las demás operaciones de préstamos y descuentos.

No empezarán á regir los nuevos tipos hasta el día 1.º del próximo Diciembre, en cuanto á las cuentas corrientes que en la actualidad se hallan abiertas.

Lo que se hace público, para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.

Palma 17 Noviembre de 1891.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de turno, Francisco Alomar.

Servicios

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

DE BARCELONA

Mes de Noviembre

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—El 10, de Cádiz, vapor MONTEVIDEO para Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, vapor REINA MARIA CRISTINA para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, vapor ALFONSO XII para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Colón.—El 6 de Barcelona y el 12 de Vigo, vapor ESPAÑA para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, La Guaira, Puerto-Cabello, Colón y Puerto-Limon.

Línea de Filipinas.—El 13 de Barcelona, vapor SANTO DOMINGO para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires.—El 7 de Cádiz, vapor CATALUÑA para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

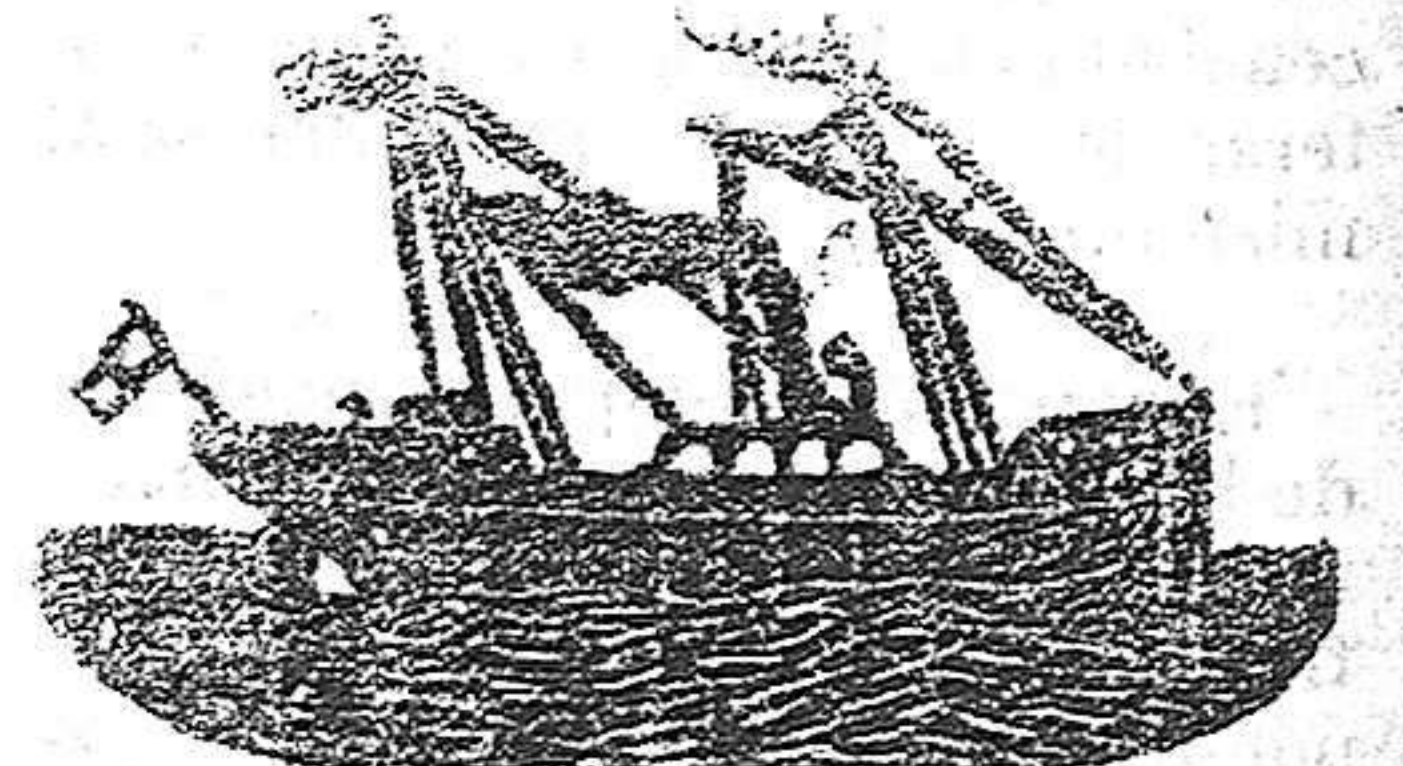
Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor RABAT para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—De Cádiz, para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados, vapor TANGER.

Para más informes en Palma, plaza de Antonio Maura (antes Copiñas), n.º 5.

VAPOR DIRECTO

de Palma á Puerto Rico, Habana y Matanzas



Línea de Vapores Trasatlánticos de Pinillos Saenz y C.º

Saldrá fijamente el día 30 de Noviembre directamente de este puerto, el nuevo y grandioso vapor español de 5.300 toneladas

MARTIN SAENZ

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.

Informarán sus consignatarios: Martínez y Planas, San Juan núm. 20.

Alquiler

Se alquila el primer piso de la casa calle de San Jaime número 51. Reune toda clase de condiciones, y además coladuría, cuadra y cochera.

Para informes dirigirse á su propietario calle de San Francisco 9.

Se alquila

un local que fué alfarería, situado en la carretera de Manacor.

Informarán calle de Molineros n.º 12.

Se necesita un medio

oficial de barbero, en la calle de Palacio número 2, enfrente la Diputación.

PALMA.—IMP. DE BARTOLOME ROTGER

EL DORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen rápidamente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la más perfecta salud gracias á las célebres **Píldoras Holloway**, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el finde vital, le limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas **Píldoras**, las cuales curan con prontitud los trastornos del hígado y del estómago, eliminando todo residuo purgativo y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre combatirse por medio de un medicamento cual estas célebres **Píldoras**, que durante una semana purifican la sangre ó limpian el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Unguento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la curación de las ulceraciones y afcciones cutáneas en general, desplega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afcciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del oído, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afcciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se usen las **Píldoras** al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Completas instrucciones en español y latín al uso de dichos medicamentos acompañan las cajas de **Píldoras** y botellas de Unguento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento principal del Profesor **Holloway**, 55A, Oxford-street, Londres.

Banco Vitalicio de Cataluña

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS
DOMICILIO EN BARCELONA: CALLE ANCHA, N.º 64.

CAPITAL DE GARANTIA
10.000,000 DE PESETAS.

De la Memoria y cuentas leídas en la Junta general celebrada el día 1.º de Junio del corriente año, resulta que en el bienio de 1889 y 1890 se han emitido 2,984 pólizas nuevas por un capital de pesetas 18.747,127-20, y que los riesgos en curso se elevan á pesetas 35.555,641-75.

Las operaciones de la Compañia comprenden los seguros caso de muerte en todas sus combinaciones, los seguros caso de vida y las rentas inmediatas y diferidas. Delegacion en Baleares: D. Juan Sorá Mascó.—San Elias 21.—Palma.